



## -Tribunal Supremo Electoral

## **DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO**

DRCH-RI-290-2023 Formulario CM 4452 EXP- 337-2023

#### PARTIDO POLITICO: PARTIDO REPUBLICANO

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE REGISTRO DE CIUDADANOS, Huehuetenango, tre	einta	y u	ind	0
de marzo de dos mil veintitrés				_

#### **CONSIDERANDO I**

- Que la solicitud contenida en el formulario CM 4452, fue presentada ante esta Delegación
  Departamental en fecha veintiséis de marzo de dos mil veintitrés, reúne los requisitos legales
  correspondientes, regulados en los Artículos 214 Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 del
  Reglamento de Ley Electoral y de Partidos Políticos.------
- 2. Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompañó la documentación que establece el Artículo 215 de la Ley en referencia. ------

## **CONSIDERANDO II**

### **CONSIDERANDO III**

Que el partido en el Expediente que contiene el Formulario de Solicitud de Inscripción de Candidatura para Corporaciones Municipales identificado con el Número **CM 4452 consignan la postulación del señor** José Luis Rodríguez Hernández, Candidato al Cargo de Sindico Titular Uno, no presenta documentación de Antecedentes Policiales, Fernando Vinicio Ordóñez Rodas, Candidato al Cargo de 6ª. Avenida 0-32, Guatemala, C.A. \* línea directa: 1580\* PBX: 23783900

Sitio web: www.tse.org.gt\*e-mail: tse@tse.org.gt





# Tribunal Supremo Electoral

#### **DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO**

#### **CONSIDERANDO IV**

Que del estudio del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia, procedente resolver lo que en derecho corresponde.

#### POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango, con fundamento a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos 2,4,28, 29, 135, 136 Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 32, 29 d), 121, 153 a), 154 b), 155e), 168, 169 a), 193, 194, 196 a), 196 d), 206 b), 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas), 45 y 205 de la Ley del Organismo Judicial Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala; 43 y 45 del Código Municipal (Decreto 2-2012 del Congreso de la República de Guatemala) 16 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala) 92, Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala), 1, 50, 51, 52, 53, 55, 55 b), 57, 59 bis y 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus Reformas (Acuerdo 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas contenidas 272-2016, 35-2017, 146-2018 y 445-2018, 20-2023, todos del Tribunal Supremo Electoral).

#### **RESUELVE:**

 Declarar CON LUGAR la solicitud de Inscripción de Candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de COLOTENANGO, del departamento de Huehuetenango del



# Tribunal Supremo Electoral

## **DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO**

- 3. Extiéndase la respectiva credencial al Candidato a Alcalde para efectos de Ley. -----
- 4. Remítase el Expediente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, para los efectos consiguientes. ------

HUEHUETENANGO

NOTIFÍQUESE. --

Lorena Marisol Rivas Delegada Departamental

Registro de Cjudadanos



# Tribunal Supremo Electoral Delegación Departamental de Huehuetenango

# Cédula de Notificación

En la ciudad de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, el como de abril de dos mil veintitrés, siendo las como horas con minutos, constituidos en la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos ubicada en la Once Avenida "A" siete guion veintiuno Colonia Santa Elisa Zona uno, de la ciudad de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango.————————————————————————————————————
La Resolución Número DRCH-RI-290-2023 de fecha treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, que corresponde al Expediente de Inscripción No. 337-2023, con Formulario de Solicitud de Inscripción No. CM 4452 de la Corporación Municipal del municipio de COLOTENANGO, departamento de Huehuetenango, emitida por la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de Huehuetenango, por medio de cédula de notificación que contiene las copias de ley que entrego a:
SARA BEATRIZ MARTINEZ ROS CUI: 1869 09233 1301
Quien de enterado: A firmó: A HIEHUETENANGO CON DEPARTAMENTA HUEHUETENANGO CON DEPARTAMENTA HUEHUETEN DEPARTAMENTA HUEHUETEN
DOY FE. T: Orena Marisol Rivas  Delegada Departamental  Tribunal Supremo Electoral
Thousand Supremo Electoral
No se llevó a cabo l notificación por la causa siguiente:
( ) Dirección Inexacta ( ) No existe la dirección ( ) Persona a notificar falleció
( ) Lugar desocupado ( ) Persona fuera del país ( ) Datos no concuerdan